

416114

P.- 54.788
72.107-244
141/18

416114



MEMORIA DESCRIPTIVA

Fc. 21-6.75

Int. Cl.: F 02 B

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de HONDA GIKEN KOGYO KABUSHIKI KAISHA

entidad japonesa

con domicilio en No.5, 5-chome, Yaesu, Chuo-ku,
Tokyo, 104, Japón

por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN MOTORES DE
COMBUSTION INTERNA"
(Clase Internacional F02b)

416114



Este invento se refiere a motores de combustión interna del tipo constituido por al menos un cilindro que aloja a un pistón, una cámara de combustión principal definida encima de dicho pistón, una cámara de combustión auxiliar equipada con los medios de encendido y comunicada con la cámara principal por medio de un conducto de paso de llama, y medios para alimentar con mezcla relativamente pobre y relativamente rica las citadas cámaras de combustión principal y auxiliar respectivamente.

En un motor de este tipo es ventajoso que la citada cámara auxiliar este definida por un alojamiento de paredes finas proyectado al interior de la cámara principal, de modo que la cámara auxiliar se caliente rápidamente cuando se arranca el motor, y manteniéndose a temperatura después. Sin embargo, si el paso de llama consiste en un orificio practicado en la pared fina de dicho alojamiento el conducto formado es indudablemente corto más concretamente, no es suficientemente largo para que permita un control adecuado sobre la dirección de la llama que lo atraviesa cuando se inflama la mezcla rica existente en la cámara auxiliar de combustión con el motor en marcha.

De acuerdo con el presente invento se crea un motor de combustión interna del tipo mencionado, en el cual la cámara de combustión auxiliar esta definida por un alojamiento de pared fina proyectado hacia el interior de la

13.8.73

416114



cámara de combustión principal y formada con una parte de pared engrosada en través de la cual se practica el paso de llama.

5

Es preferible que el citado paso de llama sea más largo que ancho. Es preferible que dicha parte de pared engrosada de dicho alojamiento penetre en la cámara de combustión auxiliar, aunque si se desea puede penetrar también, o alternativamente, en la cámara de combustión principal.

10

A título de ejemplo se describe a continuación una realización del invento, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La Figura 1 es una vista en sección de las partes principales de un motor de combustión interna según el invento, y

15

La Figura 2 es una vista de la Figura 1 seccionada por la línea I-I.

20

Refiriéndonos a los dibujos, el motor tiene un bloque de cilindros 1 en el cual están definidos uno o más cilindros 2, conteniendo cada uno un pistón 3. En la cabeza del pistón está practicada una cámara de combustión principal 4, comunicada por medio de un paso de llama o una denominada "tobera - soplete" 5 con una cámara de combustión auxiliar 7, equipada con un medio de encendido en forma de una bujía 6. Existen también medios, por ejemplo un carburador adecuado (no representado), capaces de proporcionar

25

13.8.73

416114



mezclas relativamente pobre y relativamente rica a la
cámara de combustión principal 4 y a la auxiliar 7 res
pectivamente. Cuando la mezcla rica se inflama en la
cámara de combustión auxiliar pasa por el conducto 5
5 una llama que inflama la mezcla pobre en la cámara de
combustión principal 4.

La cámara de combustión auxiliar 7 está defi
nida por un recinto 8 en forma de copa de pared fina
cuyo extremo inferior está proyectado en una distancia
10 considerable dentro de la cámara de combustión princi
pal 4. El recinto 8 tiene sin embargo una porción de
pared mucho más gruesa en 8a, y el paso de llama 5 es
tá hecho a través de dicha porción gruesa con el fin
de que sea suficientemente largo para poder controlar
15 adecuadamente la dirección de la llama que lo atravi
e cuando el motor está en funcionamiento.

Un motor construido del modo descrito, en
especial si está construído y es hecho funcionar como
se explica en nuestras solicitudes de Patente N^{OS}
20 416.774 y 419.119 proporciona una superior economía
de combustible y reduce eficazmente la contaminación
de la atmósfera.

La presente solicitud, que corresponde a la pre
sentada en Japón, el 21 de Junio de 1.972, bajo el N^o
25 61397/72, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vi

3.10.73

1416114



gente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES
=====

5

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª. Perfeccionamientos introducidos en motores de combustión interna con al menos un cilindro que aloja a un pistón, una cámara de combustión principal definida encima de dicho pistón, una cámara de combustión auxiliar equipada con medios de encendido y comunicada con dicha cámara principal a través de un paso de llama, y medios para alimentar con mezcla relativamente pobre y relativamente rica a dichas cámaras de combustión principal y auxiliar respectivamente, según los cuales la cámara de combustión auxiliar citada está definida por un recinto de pared delgada que se proyecta hacia el interior de la cámara de combustión principal y en el cual existe una porción de pared engrosada a través de la cual está practicado el paso de llama.

15

20

25

13.8.73

2ª. Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 1ª, según los cuales el citado paso de llama es



416114

21



más largo que ancho.

3ª. Perfeccionamientos de acuerdo con las reivindicaciones 1ª ó 2ª, según los cuales la citada porción de pared engrosada penetra en la cámara de combustión auxiliar.

5

4ª. Perfeccionamientos introducidos en motores de combustión interna.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21.8.73

P.A.

13.8.73
AME



416114



FIG. 1

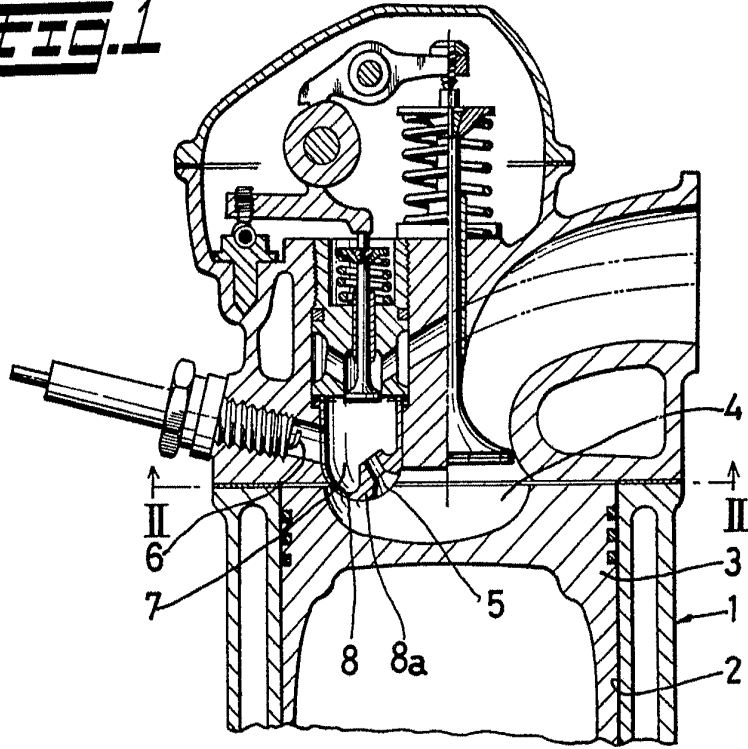
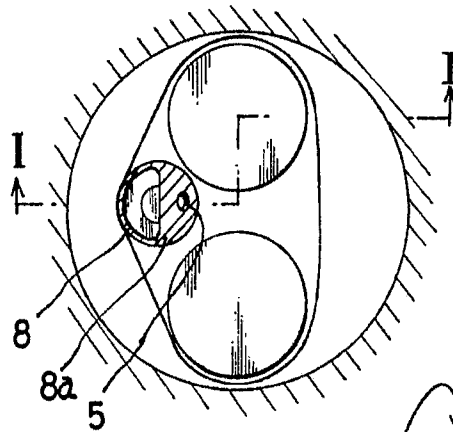


FIG. 2



Cur